

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Expte. nº 0947492/14

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 11 horas, del día 15 de diciembre de 2015, se reúnen en el aula 1, sita en la primera planta del edificio Seminario: Vía Hispanidad nº 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; D^a María Navarro Viscasillas, en representación del grupo municipal del Partido Popular; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón, por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; y D. Carlos Sanjuán Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para dar cuenta de la documentación administrativa y apertura de la oferta técnica presentada por los licitadores para la contratación del servicio de "ASISTENCIA TÉCNICA PARA CREACIÓN DE REDES CON OTRAS EXPERIENCIAS EN CREACIÓN, GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE DE ZARAGOZA. LIFE12 ENV/ES/000567", por procedimiento abierto.

En primer lugar, examinada la documentación administrativa, ésta se ajusta al contenido exigido en los pliegos de cláusulas administrativas que rigen la licitación, y por tanto la Mesa de Contratación ha declarado admitidos a todos los licitadores:

Plica 1.- FUNDACIÓN CIRCE - CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS Y CONSUMOS
ENERGÉTICOS

Plica 2.- AD HOC GESTIÓN CULTURAL, S.L.

Plica 3.- MÓNICA NÚÑEZ ZARAZAGA

A continuación se procede en acto público, con la asistencia del representante de la plica 2, a la apertura de la documentación técnica presentada por los licitadores admitidos.

La Mesa acuerda la remisión del expediente administrativo, en unión de la documentación técnica sujeta a juicio de valor, a la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad al objeto de que emitan el correspondiente informe indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

A continuación siendo las 11:45 horas minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE LA MESA

